

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACION DE CATEGORIA

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-01
	Versión: 1.1	Página 1 de 4

1 OBJETIVO

Asegurar que todos los alumnos que ingresan a la institución estén asignados a una categoría de fútbol en tiempo y forma de acuerdo a sus edades y horarios académicos.

2 ALCANCE

Este procedimiento abarca desde la entrega de resultados de los exámenes de admisión (evaluaciones físico-técnicas) hasta la asignación de categoría en el sistema.

3 RECPTOR DEL SERVICIO

Alumnos Deportistas

4 RESPONSABLE

Coordinación Deportiva ART
Coordinación Administrativa ART
Formador Deportivo

5 ÁREAS INVOLUCRADAS

ÁREA	RESPONSABLE	FIRMA
Dirección Deportiva ART	Director Deportivo	
Utilería ART	Coordinador de utilería	
Utilería UFD	Coordinador de utilería	
Utilería Fuerzas Básicas	Coordinador de utilería	
Utilería Primer Equipo	Coordinador de utilería	
Lavandería	Responsable de lavandería	
Padres de Familia		
Alumnos		
Finanzas	Director de Administración y Finanzas	

Elaboro MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	Autorizo LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	Reviso LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	Liberó DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACION DE CATEGORIA

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-01
	Versión: 1.1	Página 2 de 4

6. CONTENIDO

6.1 ASIGNACIÓN DE CATEGORÍA DE FÚTBOL

Administrador Académico

6.1.1 Recibe los resultados de los exámenes de admisión (pruebas físico-técnicas) que se aplican de forma mensual a los alumnos de nuevo ingreso según procedimiento ARTD-PR-06, para capturarlos en el sistema anexando la posición en que juega.

6.1.2 Envía vía electrónica a servicios escolares una lista con los nombres de los alumnos que presentaron las pruebas.

Servicios Escolares

6.1.3 Anexa a la lista enviada por el administrador académico, datos personales de los alumnos como fecha de nacimiento, nivel escolar, estado de procedencia y si el pago de inscripción ha sido efectuado.

6.1.4 Regresa la lista al administrador académico con los datos completos de los alumnos vía electrónica.

Administrador Académico

6.1.5 Recibe la lista de los alumnos y verifica que contenga los datos completos de los alumnos.

6.1.6 Si el alumno no ha cubierto el monto total del pago de inscripción queda registrado en el sistema como pendiente de asignar, hasta que cumpla con el requisito.

6.1.7 Si el alumno cumple con su pago de inscripción, se asigna una categoría en dependencia de su nivel académico y deportivo posible categoría de fútbol a los alumnos y pasa la lista al administrador deportivo para su revisión.

Administrador Deportivo

6.1.8 Revisa la lista dando Vo.Bo. si ésta es adecuada de acuerdo a los resultados de la pruebas Físico-Técnicas y a las edades de los alumnos, para que sea enviada al área académica.

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACION DE CATEGORIA

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-01
	Versión: 1.1	Página 3 de 4

Administrador Académico

6.1.9 Entrega al área académica, ya sea a la Dirección de Secundaria y Preparatoria presentando el documento impreso o a la Dirección de Licenciatura vía electrónica las listas con 18 o 20 alumnos por categoría con los posibles horarios.

Área Académica

6.1.10 Según sea el nivel académico al que ingresan los alumnos, la Dirección de Secundaria y Preparatoria o la Dirección de Licenciatura revisa la lista de los horarios de las categorías en las cuales quedaran asignados los alumnos.

6.1.11 Si los horarios no son adecuados, la dirección correspondiente regresa la lista al administrador académico para que realice una reasignación de horarios, hasta que éstos sean ajustados de acuerdo a la parte académica del alumno.

6.1.12 Si los horarios son adecuados y no obstaculizan la parte académica se da Vo.Bo. con firma y/o sello de la dirección correspondiente.

Administrador Académico

6.1.13 Recibe la lista por parte del área académica con la firma y/o sello de Vo.Bo.

6.1.14 Envía la lista al Coordinador Académico-Deportivo vía electrónica para su revisión.

Coordinador Académico-Deportivo

6.1.15 Revisa la lista y la firma dando Vo.Bo. si esta es adecuada y la entrega al Director Deportivo del ART.

Director Deportivo del ART

6.1.16 Autoriza la asignación de categoría con su firma y la entrega al Administrador Académico.

Administrador Académico

6.1.17 Asigna al alumno a la categoría en el sistema.

Fin

Elaboro	Autorizo	Reviso	Liberó
MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACION DE CATEGORIA

DIRECCIÓN DEPORTIVA	Vigente a partir de: ABRIL 2021	Clave: UFD-DART-PR-01
	Versión: 1.1	Página 4 de 4

7. DIAGRAMA DE FLUJO

8 ENTREGABLES

Listado de Categorías
Lista de Convocados

9 INDICADOR

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Tipo de Indicador: Institucional (Estratégicos) Gestión (Áreas) Operación (Acción)	Describir el indicador	Eficiencia Eficacia Efectividad	Fórmula para medir el indicador XXXXXXXXXXXX -----X 100 XXXXXXXXXXXX	Tiempo: Año Mes Día Hora	Objetivo Xxx %

10 APORTACIÓN / ALINEACIÓN A LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL / PDI

Se fortalecen los valores de compromiso y responsabilidad en el manejo de la información de los alumnos pertenecientes al Alto Rendimiento Tuzo.

Elaboro MIGUEL ANGEL MARTINEZ BRAVO COORDINADOR DEPORTIVO ART	Autorizo LIC. JAVIER ROLDAN CARMONA DIRECTOR DEPORTIVO ART	Reviso LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	Liberó DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO
---	--	--	--